MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 11 de enero de 2014

Señor
DISTRIBUIDORA CEMA
Ruc.: 80034320-4
Tel.: 061-580.345/6
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Concurso de Ofertas Nº 01/14 – "Adquisición de Elementos de Limpieza"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación vuestra Empresa CEMA en los Ítems 17,20,22,23,24,y25, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 5266 de fecha 11/02/14, de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Marta Aguiar
Cema S.A.

DISTRIBUIDORA
CEMA S.A.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 11 de febrero de 2014

Señor
VSA COMERCIAL
Ruc.: 820.668-6
Tel: 061-651-237
Email: vsacomercial@hotmail.com
Presidente Franco – Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación de Concurso de Ofertas Nº 01/14 – "Adquisición de Elementos de Limpieza"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación vuestra Empresa, en los ítems 3,4,8,13,14,15,16,18,21,26, y 27 de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 5266 de fecha 11/02/14, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Zimbra: **ceste@dncp.gov.py**

notificacion C.O Nº 01/14

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> jue, 13 de feb de 2014 08:23

Asunto : notificacion C.O Nº 01/14 1 ficheros adjuntos

Para : vsacomercial <vsacomercial@hotmail.com>

notificacion VSA COMERCIAL CO 01-14.pdf
234KB

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 11 de febrero de 2014

Señor
COMERCIAL MARCO
Ruc.: 3.847.134-5
Tel: 061-509-263
Email: comercialmarco@gmail.com
Ciudad del Este – Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación de Concurso de Ofertas Nº 01/14 – "Adquisición de Elementos de Limpieza"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación vuestra Empresa, en los ítems 1,2,5,6,7,9,10,11,12, y 19 de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 5266 de fecha 11/02/14, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Zimbra: **ceste@dncp.gov.py**

notificacion C.O Nº 01/14

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> jue, 13 de feb de 2014 08:27

Asunto : notificacion C.O Nº 01/14 1 ficheros adjuntos

Para : comercialmarco <comercialmarco@gmail.com>

notificacion comercial marco CO 01-14.pdf
232KB

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 11 de febrero de 2014

Señor
PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A
Ruc.: 2362442-6
Tel: 500-337 fax: 500-318
Email: 4p@4p.com.com.py
Fernando de la Mora – Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación de Concurso de Ofertas Nº 01/14 – "Adquisición de Elementos de Limpieza"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la Empresa CEMA, en los ítems 17,20,22,23,24, y 25 a la Empresa COMERCIAL MARCO, en los ítems 1,2,5,6,7,9,10,11,12, y 19 y a la Empresa VSA COMERCIAL, en los ítems 3,4,8,13,14,15,16,18,21,26, y 27 de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 5266 de fecha 11/02/14, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

13 FEB. 2014 7:56

SU LOGO : UOC-MCDE
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021500318	13 FEB. 7:55	00'38	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 11 de febrero de 2014

Señor
PABLO DAVID RICARDO
Ruc.: 2362442-6
Tel: 061-505.135 0983-621.585
Email: lavictoriapablodavid@hotmail.com
Ciudad del Este – Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación de Concurso de Ofertas Nº 01/14 – "Adquisición de Elementos de Limpieza"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la Empresa CEMA, en los ítems 17,20,22,23,24, y 25 a la Empresa COMERCIAL MARCO, en los ítems 1,2,5,6,7,9,10,11,12, y 19 y a la Empresa VSA COMERCIAL, en los ítems 3,4,8,13,14,15,16,18,21,26, y 27 de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 5266 de fecha 11/02/14, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

a: **ceste@dncp.gov.py**

notificacion CO Nº 01/14

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> jue, 13 de feb de 2014 08:25

Asunto : notificacion CO Nº 01/14 1 ficheros adjuntos

Para : lavictoriapablodavid@hotmail.com

notificacion pablo david CO 01-14.pdf
255KB